

Suplemento de IMPERIO dedicado a la comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III época. Núm. 327
Jueves 9 de Agosto de 1951

ALTA VOZ DEPORTIVO BENAVENTANO

Las próximas fiestas de septiembre

Siguen los preparativos para la organización de nuestras tradicionales fiestas de septiembre, y la Comisión mixta integrada por concejales, y miembros del Comercio y la Industria ha celebrado ya varias reuniones para ultimar el programa, cuyos detalles ya anticipamos en el pasado número, y que con más precisión vamos aquí a precisar.

LAS CORRIDAS DE TOROS
Programa cumbre es el que la empresa vallisoletana, que tiene en arriendo nuestra plaza de toros, ha preparado para los días 8 y 9, y el sacrificio económico que ello supone, y el pundonor que como empresario ello pone de manifiesto, bien merece que en esos días la plaza esté materialmente abarrotada en todas sus localidades.

Y si esto no fuera bastante, la bondad del programa augura, que nuestro coso taurino, contará en los días 8 y 9 septiembre con un verdadero entradón, y sinó, digámonlo los entendidos, con vista al siguiente programa:

El día 8 de septiembre, se lidiarán 5 toros de Fernández Zúñiga, antes de Pimentel, uno por nuestro paisano el rejoneador Santiago Muñoz Represa, y los otros por Julián Marín y Pepe Domínguez.

El día 9, tendrá lugar un magnífico espectáculo cómico-taurino-musical, a cargo de Galas Artísticas, la parte seria del espectáculo estará encomendada al novel diestro andaluz Morenito de Córdoba, que en estos últimos días ha levantado una verdadera tormenta de aplausos en la plaza de Valladolid.

ESPECTACULOS TEATRALES

Y si la empresa de toros no ha estado remisa en la organización de su programa, tampoco lo ha sido la empresa del Gran Teatro, que para los días de ferias tiene contratada la actuación de dos notables compañías: Una de alta comedia, la de María Guerrero y Pepe Romeu, que actuará durante los días 8, 9 y 10, y de revistas, no estando aún determinado si ha de ser la titular del teatro Martín, o la del Albeniz, de Madrid, que actuará durante los días 11 y 12.

A este incentivo se une el siempre nuevo espectáculo del circo, atracción de grandes y chicos, que podrán presenciar las actuaciones del Circo de México, que se instalará a partir del día 7 en terrenos de las Eras de San Antón. El Circo de Benavente, y los salones públicos "terrazza del Café Imperial", "Bezos", y "Jalisco", han organizado sus esplendidos y acostumbrados bailes de sociedad y públicos.

ESPECTACULOS AL AIRE LIBRE

Como espectáculos al aire libre la Comisión tiene preparados los que siguen:

Concierto por la Banda del Regimiento de Toledo a las 12 de la mañana y a las 8 de la tarde en el paseo de Ramón y Cajal; conciertos bailes por la dicha banda y a partir de las 11 de la noche en el paseo de Ramón y Cajal durante los días 8, al 11, ambos inclusive; fuegos artificiales por la pirotecnia Valenciana en la Rosaleda, a las 10 de la noche de los días 9 y 10; carreras de cintas en bicicleta para señoritas y para niños en los días 10 y 11, a partir de las 5 de la tarde; partido de fútbol y fuegos artificiales japoneses en la pradera de la fuente mineral, así como baile público en la misma a partir de las 5 de la tarde de día 7.

Además se organiza un concurso de escaparates y un concurso de verbenas, que por primera vez habrá en esta ciudad el día 7.

EL CONCURSO DE VERBENAS

Ya decimos antes, que la Comisión, ha proyectado que por primera vez se celebre en nuestra Ciudad un concurso de verbenas de barrio, a cuyo fin ha señalado tres premios, uno de mil pesetas, otro de quinientas y otro de doscientas cincuenta pesetas que se adjudicarán al barrio que organice la verbenas en mejores condiciones de animación, de alumbrado, de adornos, etc.

A tal fin, los barrios designados han sido la plaza de San Martín, la plaza de Telesforo Benito y la Soledad.

Dentro de breves días la Comisión de Festejos convocará a industriales y comerciantes de referidos barrios a fin de constituirles en Comisión Organizadora, y hacemos votos porque este festejo, esta no-

ble competencia de barrios que por primera vez se celebra, y que también va con el carácter benaventano, tenga pleno éxito, y así en años sucesivos podrá convertirse en un espectáculo verdaderamente atrayente y simpático y ser dotado con mayores cantidades. Y si ahora, después del programa, que anteriormente exponemos, Benavente no se ve abarrotado de forasteros, los benaventanos dicen que se han aburrido, y sus bolsillos no han quedado exhaustos, nos equivocaremos muy sinceramente.

LA SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor Alcalde actual, camarada Mayor Barrios, y con asistencia de los tenientes de alcalde, camaradas Allen García y Cachón Saludes, celebró su sesión ordinaria la Comisión Permanente de este Ayuntamiento el pasado día 2 de agosto, adoptándose los siguientes acuerdos:

Señalar puestos fijos para la venta de frutas y verduras en la plaza de España a doña Fé Iglesias Martínez, y en la calle del General Aranda a don Florentino Cartagena Canseco.

Autorizar a don Teodoro Diez Nava, para la reconstrucción de una tapia en las inmediaciones de la Mota Vieja; a don José Motos Giménez, para construcción de un pajar en el corral de su casa número seis de la plaza de San Martín; y a don Carlos Huerga San José, para construir una caseta de recogida de aperos en su finca del "Sequedal".

Autorizar a don Macario Sanz García, para construir dos puentes frente al solar de su propiedad de la carretera de Madrid a La Coruña, a doña Esperanza Rodríguez para socializar la fachada

CARTELERIA MUNICIPAL

CONCURSO PARA CALIFACCION

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad el día 5 de junio último, se acordó celebrar pública subasta para adjudicar el servicio de suministro e instalación de una caldera para calefacción de la Casa Consistorial, bajo el tipo de 18.519,00 pesetas.

De conformidad a lo preceptuado por el artículo 312 de la Ley de Régimen Local de 18 de diciembre de 1950, dicho acuerdo, así como también el pliego de condiciones porque se ha de regir la subasta se hallan expuestos al público en la Secretaría de la Corporación por espacio de ocho días hábiles a los efectos de presentación de reclamaciones.

Lo que se hace público por medio de este edicto, previniendo que una vez transcurrido dicho plazo, que se cuenta a partir del día siguiente al de la inserción en el "B. O." de la provincia, no se admite reclamación de ninguna clase.

PRESTAMO DEL POSITO

En la Caja del Posito de esta ciudad, existen fondos suficientes para ser repartidos entre los agricultores, ganaderos, y hortelanos de la localidad, que los precisen para la explotación de sus necesidades agrícolas, pudiendo ser los préstamos de las siguientes clases:

Personales: Hasta la cuantía máxima de mil pesetas, plazo de un año, interés del 5 por 100 garantía de dos fiadores.

Prenuarios: Hasta la cuantía máxima de cuatro mil pesetas, plazo de un año, interés del 5 por 100 con la garantía de fincas rústicas o urbanas, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta doce de la mañana del próximo día 27 de agosto.

Censo electoral

DON ROGELIO GALLEGO MORE, JUEZ COMARCAL DE ESTA CIUDAD Y, COMO TAL, PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL, HACE SABER: Que en el local habilitado para este fin

Movimiento de población NACIMIENTOS:

María de los Angeles Jesús Fernández Infestas.—Ángel Juárez Ouarvo.—Emilia Rosillo Salazar.

Por falta de espacio aplazamos hasta mañana otros originales.

en el Ayuntamiento, se hallarán expuestas al público durante los días CINCO al QUINCE del mes en curso (plazo improrrogable) las listas provisionales de electores residentes mayores de edad y de vecinos cabezas de familia, a fin de que, por aquellos a quienes afecte, puedan formularse ante la Junta Municipal del Censo (Juzgado Comarcal) las pertinentes reclamaciones sobre inclusiones, exclusiones y rectificaciones de errores. Las dos primeras deberán justificarse con certificaciones del Padrón de habitantes, para probar la residencia y del Juzgado Comarcal para la edad o el fallecimiento y los errores se probarán por medio de comparecencia por escrito ante la Presidencia de esta Junta Municipal del Censo, en que se manifieste el error padecido, siendo avalada la comparecencia por dos vecinos cabezas de familia. Todo ello según dispone el art. tercero de la Orden de 21 de mayo del corriente año.

Autorizar a don Miguel González Coomonte para aumentar una planta en el edificio que tiene en construcción en la calle de Zamora.

Autorizar la construcción de los siguientes edificios de nueva planta: A don Macario Pérez Mayo uno de planta baja y principal en el camino de Benavente a Alcuibilla de Nogales; a don Juan García Morezuelas, uno de planta baja y principal en la plaza de San Martín; a don Lorenzo Diez Vilzán para prolongar en ocho metros el edificio en construcción en la Avenida del General Primo de Rivera, a don Sergio Núñez Fontanillas uno de planta baja en el camino de los Tejares.

Pasar a informe de la Comisión de Policía Urbana y Rural el expediente que se sigue a instancia de don Luis de Caso Allá, que solicita permiso para extraer piedra de las canteras del Municipio.

Darse la Corporación por enterada de escrito del señor Aparador participando, que se han producido nuevos hundimientos en el pavimento de la plaza de San Juan, como consecuencia de los replises de la bodega de la casa rectoral, y ordenándole en consecuencia que proceda al derribó de los muros que sean necesarios y reparación de los huecos existentes en el solar, dando cuenta de todo ello al señor Cura Regente para que pueda intervenir en los trabajos.

Darse la Corporación por enterada de escrito del señor Depositario, quien en cumplimiento de acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 5 de junio último autoriza al oficial segundo de Intervención señor Rodríguez Marqués para que bajo su responsabilidad, pueda firmar cartas de pago en caso de ausencia.

Aprobar la expropiación de cincuenta y ocho metros cuadrados de terreno que se hace a don Javier Fernández Domínguez, para apertura de la llamada calle del Parque de la zona Norte de Ensanche.

Conceder la baja de vecindad a doña Petra Bascones Ramo, que traslada su residencia a Valladolid.

Se cedieron en venta varias sepulturas del Cementerio Municipal.

Se concedió un préstamo del Posito de esta ciudad por importe de mil pesetas y con garantía personal.

Quedarán aprobadas quince actas de invitación por defraudación a los arbitrios municipales sobre los conceptos de solares edificados y sin edificar, y que han sido extendidas por la inspección del servicio.

Se aprobaron numerosas cuentas y facturas presentadas al cobro.

IRASTORZA, Hnos. S. R. C.
SUMINISTROS Y MONTAJES ELECTRICOS
Almacenes eléctricos - Instalaciones industriales - Instalaciones rurales para regos - Motores - Alternadores - Motores-bombas - Alisantes - Conductores - Hilos para bobinas - Pequeño material, etc.
ZAMORA
Cortinas de San Miguel, 20 Apartado 119 Teléfono 9181

"Cañonazos" a la meta

Hace bastante tiempo lanzaba desde esta sección, la idea de la organización de un campeonato juvenil. Pues, bien, la idea aun no vale tarde, fructificó. Pero más vale tarde que nunca...

Un grupo de jóvenes aficionados, contando con la colaboración del Frente de Juventudes y el apoyo incondicional del Club Deportivo, ha logrado organizar ese Campeonato Juvenil. Necesario para la preparación y aprendizaje de los futuros "ases" locales del fútbol. Ellos, viendo a la "velocidad" que camina el Campeonato de Deportes, serán los que lo inauguren. Pues los "tomateros" por exceso de "barba", es fácil que, para entonces, no puedan practicar el deporte futbolístico.

En dicho campeonato participarán los siguientes equipos (compuestos por muchachos hasta de 18 años): Peña Obrera Juvenil, Imperial, Iberia, Hurracán, Plus Ultra y Estudiantil.

Así que ya sabes, aficionado: La Pradera ¡A ver si los nuevos aspirantes, del equipo titular, tienen suficientes méritos para ocupar los "cargos" que quedarán vacantes en un mañana próximo...

Música en La Mota

PROGRAMA, de los conciertos, que se celebrarán en el paseo de Ramón y Cajal, a cargo de la banda de música, que dirige el maestro Rebordón, y en los días que a continuación se expresan, y su hora de las 8,30 de la tarde.

- Domingo día 12**
1.º Pepito Medrand.—Pasodoble.—Lafuente y Ollero.
2.º Calle corrientes.—Tango.—Narro y Carmona.
3.º De oro y azul.—Vals.—Narro y Carmona.
4.º Melodías españolas.—Popurri.—J. Testidor.
5.º Ondas del Danubio.—Vals.—Inanovic.
6.º Alegría baturra.—Vals.—B. Ferrán.
7.º Marshil.—Marcha.—R. Giménez.

Miércoles día 15

- 1.º Gracia sevillana.—Pasodoble.
2.º El vodú.—Fox africano.
3.º La rosa del azafrán.—Selección.—Guerrero.
4.º Los claveles.—Selección.—Serrano.
5.º La pasión de Salomé.—Fantasía.
6.º Canciones navarras.—L. Araque.
7.º Flores y toros.—Pasodoble.

Bendición de la bandera de A. C. de Santa María

El próximo día 15, con motivo de la festividad de nuestra Señora de la Asunción (Patrona de la parroquia) se celebrará la bendición de la bandera y banderines de Jóvenes, Aspirantes y niñas de A.C. de la Parroquia de Santa María Mayor.

Con este motivo se han organizado los actos de carácter extraordinario, a los que con mucho gusto invitan por medio de esas líneas a todas las jóvenes benaventanas.

El día 14, a las 8,30 de la tarde, habrá retiro espiritual.

El día 15, a las 9,30 de la mañana, meditación, y acto seguido Misa de Comunión.

A las 5 de la tarde, se celebra un acto eucarístico y acto seguido se procederá a la bendición de la bandera.

DR. J. DE PAULA
MEDICINA INTERNA
ANÁLISIS - RAYOS X
(Censurado) S. Torcuato, 28-2

darán los siguientes equipos (compuestos por muchachos hasta de 18 años): Peña Obrera Juvenil, Imperial, Iberia, Hurracán, Plus Ultra y Estudiantil.

Dará comienzo el próximo domingo, día 12 en La Pradera y a las seis de la tarde entre los equipos Peña Obrera y Juvenil. El Campeonato será por eliminación a partido único.

Así que ya sabes, aficionado: La Pradera ¡A ver si los nuevos aspirantes, del equipo titular, tienen suficientes méritos para ocupar los "cargos" que quedarán vacantes en un mañana próximo...

La Comisión de Festejos regalará una hermosa copa al vencedor de este torneo juvenil. Y digo yo, ¿no habría entre la industria y comercio benaventano quien quiera hacer algún regalo más en honor de estos pequeños? Lo ideal sería que ningún equipo quedase sin premio, por pequeño que éste fuese. Ello serviría de estímulo y para bien de estos muchachos de hoy, que serán los hombres fuertes del mañana.

¡Animense, señores, que la puerta está abierta para el que quiera prestar su ayuda!... En la Librería de Gráficas Unidas se recogen los regalos que se quieren hacer. En el próximo número informaremos de lo que haya.

CUBICHI

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves día 2 de agosto concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores: 12.—Menores: 15.—Camperos: 62.—Lechones: 179.—Reses: 72.—Terneras: 6.—Lanar y cabrio: 538.

Los precios de los camperos fueron entre 1.200 y 1.800 pesetas uno s/c. Venta buena.

Los precios de los lechones fueron entre 300 y 750 pesetas uno s/c. Venta buena.

Los precios de las reses fueron entre 17 y 20 pesetas kilo canal. Venta regular.

Los precios de las terneras fueron entre 11 y 13 pesetas kilo canal. Venta buena.

Los precios de las lanaras fueron entre 7 y 9 pesetas kilo vida. Venta buena.

MINEROS

Separadores Electromagnéticos. El primer constructor nacional oficialmente desde 1943, "DOIS", patenta el moderno Separador Electrónico de Minerales.

Integralmente eléctrico, funciona con todas corrientes y tensiones, exento de transportadoras, no necesita dingmos, separación altamente precisa, consumo reducidísimo, mucho más barato.

Le informará "DOIS", Avenida Finisterre 255, chalet. LA CORUÑA

SE VENDE

Interruptor automático en baño de aceite, 22.000 voltios, 100 amperios, 3 pararrayos y 3 desconectores unipolares para la misma tensión. Escribir "ALAS" n.º 524. Apartado 257. BILBAO

INDUSTRIAS HARINERAS
HIJO DE MIGUEL CARBAJO
Se complace en participar a sus clientes y amigos la compra a los señores Tejedor de la Fábrica de Harinas «LA PERLA ZAMORANA» así como los negocios de CEREALES Y PIENSOS, de cuya explotación industrial y comercial se ha hecho cargo, ofreciéndose a los mismos con el mejor deseo de servicio.
Zamora, agosto de 1951